



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO DE 2015, DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las once horas con veinte minutos del día cuatro de agosto de dos mil quince, reunidos en la sala anexa a la oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 35, párrafo quinto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información con voz y voto CC. Diputado Jorge Humberto Segura López, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo; Diputada María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, Encargada del Despacho de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; M. en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: L.C. Rocio del Refugio Carrillo Aréchiga, Oficial Mayor, Encargada del Despacho; Lic. Francisco Javier Rivera Casillas, Secretario General; Lic. Roy Rubio Salazar, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior; **para efectos de celebrar sesión ordinaria del mes de julio de dos mil quince, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO.
5. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE, DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2015.
6. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO.- Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el Diputado Jorge Humberto Segura López, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, procede al registro de asistencia.

PUNTO NÚMERO DOS: En virtud de encontrarse la **totalidad** de los integrantes, se declara la existencia del quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES: A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO: El Diputado Presidente procede a formalizar la presentación de la Encargada del Despacho de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información del Poder Legislativo, la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva.

PUNTO NÚMERO CINCO: Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita a la Encargada del Despacho de la Unidad de Enlace, Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, desahogue el presente punto: quien informa que se elaboró el informe correspondiente al mes de julio del año dos mil quince, periodo en el que se recibieron las siguientes solicitudes de información:

Medio Admisión	Mes de Julio.
Escrito Libre	2
Formato	0
Sistema INFOMEX	7
Correo Oficial	4
Total	13

Las cuales fueron atendidas y se les dio respuesta en tiempo y forma, asimismo, no se recibió ninguna queja ante el órgano de control interno, finalmente para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Ahora bien, me permito hacer del conocimiento que se elaboró el informe correspondiente al mes junio, periodo en que se recibieron las siguientes solicitudes de información:

Medio Admisión	Mes de Junio.
Escrito Libre	1
Formato	0
Sistema INFOMEX	5
Correo Oficial	3
Total	9

Las cuales fueron atendidas y se les dio respuesta en tiempo y forma, asimismo, no se recibió ninguna queja ante el órgano de control interno, finalmente para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Por otra parte, informar que con fundamento en los artículos 36, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y 58, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se entregó en tiempo y forma el informe bimestral al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, quedando de la siguiente forma:

Medición de Admisión	Mes de Mayo	Mes de Junio	Total Bimestral
Escrito Libre	0	1	1
Formato	1	0	1
Sistema INFOMEX	3	5	8
Correo Oficial	3	3	6
Total de Solicitudes.	7	9	16

Por último, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 33, numeral 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, es competencia de la Unidad de Enlace llevar el registro y actualizar trimestralmente las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites y resultados, quedando de la siguiente forma:

Medición de Admisión	Mes de Abril	Mes de Mayo	Mes de Junio	Total Trimestral.
Escrito Libre	0	0	1	1
Formato	0	1	0	1
Sistema INFOMEX	6	3	5	14
Correo Oficial	2	3	3	8
Total de Solicitudes.	8	7	9	24

Finalmente para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes, información que se entrega en disco compacto a los integrantes del Comité, mismo que contiene registro de solicitudes, trámites y resultados.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este comité aprueba y valida el avance del informe estadístico mensual de solicitudes recibidas y atendidas por la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, correspondiente a los meses de junio, julio, así como el informe bimestral correspondiente a los meses de mayo y junio del año dos mil quince; se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SEIS: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva; para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la Información Pública Fundamental establecida por el artículo 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 19, de su Reglamento: Se hace del conocimiento que en base al oficio número DV/196/2015, de fecha veintinueve de junio de dos mil quince, signado por el Licenciado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, por medio del cual informa el resultado de la revisión oficiosa al portal de Transparencia; mismo que arroja como resultado el que se tiene publicada información completa en el portal, por lo que el instituto reconoce el cumplimiento a las disposiciones legales de la materia.

Ahora bien, por lo que hace a las actualizaciones respecto a las giras de trabajo, se están haciendo las acciones necesarias para solicitarles a las unidades responsables que se genere la información


correspondiente, finalmente se informó que se continua incorporando el informe de los resultados obtenidos en las giras de trabajo de los diputados.

Finalizada la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.


PUNTO NÚMERO SIETE: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del comité si desean abordar algún tema, al no registrarse ninguna intervención, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO OCHO: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día martes cuatro de agosto del año dos mil quince.


Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo.




Dip. Jorge Humberto Segura López,
Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Poder Legislativo.



Dip. María Felicitas Parra Becerra,
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental.




Dip. Sonia Nohella Ibarra Fránquez,
Secretaria de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental.



Lic. Fátima Azucena Tapia Silva,
Unidad de Enlace para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Encargada del Despacho.



M. en F. Julio César López Ruelas,
Contralor Interno.



L. C. Rocio del Refugio Carrillo Aréchiga,
Oficial Mayor.
Encargada del Despacho.

Lic. Francisco Javier Rivera Casillas,
Secretario General.



Lic. Roy Rubén Salazar,
Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior.